Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 AGO. 2013

DGAyF N° 1266 /2013

Señores
COOPERATIVA ÑE´ECOOP LIMITADA
ITAPÚA RUTA TRANSCHACO
Teléfono Nº 281 950 / 297806 INT. 120
Presente

Ref.: Servicio de Hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 255467
Contrato Abierto
Expediente Nº 324933

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado a Contratación Directa ID Nº 255467 para el "Servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"

Cumplimos en informarle que a su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, por un monto mínimo de ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de ₲ 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, por lo que en forma adjunta, remitimos tres (3) copias del Contrato a ser suscrito con el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General interina
Dirección General de Administración y Finanzas

ÑE'ÊCOOP Ltda
Pers. Jurid. Res. INCOOP Nº 1876/06
Inscrip. Nº 1033/06 - RUC 80039219-1

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 AGO. 2013

Nota DGA y F Nº 267/2013

Señores
SENSICRED S.A.
Magallanes Nº 915 c/ 16 de julio (Acceso sur) – Fernando de la Mora
Teléfono Nº 515.178 – 0992 281605
Presente

Ref.: Servicio de Hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 255467
Contrato Abierto
Expediente Nº 324933

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado para Servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 31 de julio de 2013

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado el servicio del llamado de referencia a la siguiente empresa:

- **"COOPERATIVA ÑE´ECOOP LIMITADA"** por un monto mínimo de ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de ₲ 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

*Lic **BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

*Econ. **MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: Nadia González R.

Aclaración: .....

C.I. Nº: 4.460.319

Fecha y Hora: 28/08/13 - 10:20 HS.

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 AGO. 2013

Nota DGA y F Nº 1268.../2013

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
CORONEL IRRASABAL 811 ESQ. HERMINIO GIMENEZ
Teléfono Nº 227 808 / 229013
Presente

Ref.: Servicio de Hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 255467
Contrato Abierto
Expediente Nº 324933

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado para Servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día miércoles 31 de julio de 2013

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado el servicio del llamado de referencia a la siguiente empresa:

- **"COOPERATIVA ÑE´ECOOP LIMITADA"** por un monto mínimo de ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de ₲ 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido.

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: Rodrigo Ramirez

Aclaración: Rodrigo Ramirez

C.I. Nº: 5.239 470

Fecha y Hora: 28/08/13

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 AGO. 2013

DGAyF Nº 269/2013

Señores
COOPERATIVA ÑE´ECOOP LIMITADA
ITAPÚA RUTA TRANSCHACO
Teléfono Nº 281 950 / 297806 INT. 120
Presente

Ref.: Servicio de Hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 255467
Contrato Abierto
Expediente Nº 324933

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado a Contratación Directa ID Nº 255467 para el "Servicio de hotel para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"

Cumplo en remitir una (1) copia del Contrato Nº 355 de fecha 27 de Agosto de 2013 suscrito entre con el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego_General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA
Directora General interina
Dirección General de Administración y Finanzas

ÑE'ÊCOOP Ltda
Pers. Jurid. Res. INCOOP Nº 1876/06
Inscrip. Nº 1033/06 - RUC 80039219-1